

LA ESTUFA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LAS MONJAS, 1

Precio: Ayamonte, un mes. 0,40 ptas.

fuera un mes 0,50 »

El dragado de la barra

Hemos de confesar que la resolución dada á este importante asunto y que en nuestro número anterior detallábamos, no nos satisfizo por completo. Habíamos oído hablar de «dragado», y lo que se concedía era la autorización para pasar un rastrillo que removiera las arenas de la barra. El procedimiento no nos parecía eficaz, y no nos explicábamos cómo la compañía de Santo Domingo lo había solicitado, dado los escasos resultados que con él se habían de obtener.

Tratamos de indagar sobre este asunto, y nuestras gestiones han dado por resultado poder comunicar á nuestros lectores nuevas y gratas noticias.

Parece ser que el expediente resuelto ha sido el que se refería á una antigua petición, y que en la actualidad se tramita otro de la misma compañía de Santo Domingo, en solicitud de que se le conceda la canalización de la barra, comprometiéndose por su parte la compañía á efectuarlo por medio de dragas, hasta conseguir alcanzar un lado de diez y ocho pies en la pleamar de las mareas quebradas.

El expediente debe encontrarse ya en tramitación en el ministerio de Estado español, y á éste se referirá sin duda la comunicación recibida en esta Ayudantía de Marina y á que nos referíamos en nuestro número anterior, pues no es verosímil que la pregunta hecha para identificar si la razón social Masso and Barry C.º Ltd. era la compañía explotadora de las minas de Santo Domingo, fuera para resolver el expediente en que se solicitaba el paso del rastrillo, puesto que la resolución de dicho expediente se hizo sin dar casi tiempo á recibir la contestación del señor comandante de Marina.

Por lo expuesto, comprenderán los que por razón de su cargo están obligados á velar por los intereses de Ayamonte, que esta nueva petición es la que hay que apoyar con energía y no cruzarse de brazos contentándose con lo resuelto, con lo que muy poco ó nada se conseguirá. Consiguiéndose

el verdadero dragado, obteniéndose los diez y ocho pies de calado que la compañía peticionaria promete en nuestra barra, habremos conseguido que Ayamonte sea un verdadero puerto y de gran importancia. La Cámara de Comercio, el Gremio de Fomentadores, las autoridades, todo lo que represente una fuerza, debe trabajar con el entusiasmo que tan importante asunto merece, para que la concesión que á todos beneficia sea un hecho á la mayor brevedad.

Nosotros cumplimos un sagrado deber estimulándolos, ahora esas entidades tienen la palabra.

Del ferrocarril

Carta abierta

Sres. D. Manuel de Burgos, D. Guillermo Moreno y D. Manuel Bueno, diputados á Cortes por esta circunscripción.

Muy señores nuestros: Como portadores de la opinión pública de esta región, hasta ustedes la elevamos para que clara y fielmente conozcan las aspiraciones y las necesidades de sus representados.

Es mayor cada día los perjuicios que irroga á este rincón tan abandonado, la carencia de comunicaciones adecuadas para dar salida á los productos, que el estado floreciente de la industria, aumenta de vez en vez, á pesar de los atajos é inconvenientes con que hay que luchar.

El ferrocarril de Ayamonte á Huelva, que subsanaría todas estas dificultades, y cuya construcción es de vida ó muerte para el engrandecimiento de estos pueblos, sigue su expediente un curso tan perezoso, que parece que hay una mano encargada de amontonar obstáculos para que su tramitación sea tortuosa é interminable.

Después de haberse dicho y dado seguridades de que el expediente había sido informado favorablemente por Guerra, y que desde Sevilla pasaría á Huelva, lo han trasladado nuevamente á Madrid, sin alcanzarse las razones que para ello existan, alargándose así

los trámites que ya parecía habían tocado á su fin.

Hoy que el gobierno está tan altamente deseoso de la mejora y engrandecimiento de España, y cuyo ministro de Fomento está dispuesto á prestar su ayuda moral y material á todos los proyectos de esta naturaleza, como lo demuestra una carta que ante la vista tenemos, dirigida á la Cámara de Comercio de Córdoba, con respecto al ferrocarril de esta última población á Puertollano, la ocasión es la más propicia para conseguir del gobierno se aligere la tramitación del expediente y siga el curso más rápido, como conviene, en atención á los intereses de la región.

En la seguridad de que tomarán con interés este asunto de vital importancia para sus representados, reciban el testimonio del mayor respeto de

LA REDACCIÓN.

Ayamonte, Marzo 28 1912.

Para Dios...

I

¡Dios de bondad! ¿Será la fantasía la que os hace surgir desde la nada, cuando va de dolor atribulada el alma entre la bárbara agonía?

¿Os concibe mi mente en el encanto que revelan las horas de placer, ó acaso cuando en lento padecer la vida triste se deshace en llanto?

¡No comprendo, Señor mi desvarío! y como sé que os debe el pecho mío la plácida existencia de mi vida;

yo os consagro en mi mente de poeta, de mi amor en la fibra más secreta y en el fondo del alma dolorida.

Horas de sol

II

Horas de sol. Yo sueño con tu ausencia; nada mitiga mi dolor sombrío; solo una flor erguida en torno mío, languidece de pura somnolencia.

¡Qué terrible orfandad! En mi dolencia,
un canario murió de celo y frío;
y en mitad del vivir, sombra y desvío,

refleja tu recuerdo en mi existencia.

La estancia sola. Alguna nube gris,
oscurece la mustia flor de lis
del tibio sol que alumbró mi agonía;
pasa rosando alguna sombra infel...
y mis labios se amargan con la hiel,
que destila el dolor del alma mía.

JESÚS ALVAREZ PONCE.

ESCORZOS

DIVAGACIONES

«La credulidad es una tendencia mecánica del cerebro», han dicho los psicólogos, y yo añado, «de los cerebros incultos».

Hace varios días circuló un rumor político, no sé si con base lógica, no sé si con fundamento racional, pero que fué admitido por la generalidad, á pesar de que su realidad entrañaba graves desafueros para la razón y para la justicia.

Este estado del cerebro de nuestros paisanos, que acoge con facilidad especies tan absurdas, puede tener dos fundamentos: uno, el descontento, la disconformidad con el estado actual de cosas, y otro, la tendencia mecánica de que hablan los psicólogos.

Dejémos para después el primero, y analicemos el segundo.

Nuestro pueblo no embargante, el movimiento cultural desarrollado desde hace varios meses, es un pueblo inculto, que no piensa, que no raciocina, que carece de las dos aptitudes fundamentales de la inteligencia: «el espíritu crítico que permite el análisis, y el espíritu generalizador que hace posible la síntesis», luego la base principal de su conocimiento lo forma la credulidad más absoluta, la credulidad más rotunda.

Para ser incrédulo se requiere: un juicio, una comparación que pese, y aquí late el pro y el contra de la creencia; una operación intelectual de suma y resta que compute las posibilidades, que extraiga la resultante de este cálculo, y si una vez verificado éste, está de acuerdo con nuestro sentido común ó con las verdades que como axiomáticas tenemos, entonces la creencia queda asentada en nuestro yo como una verdad inconcusa, cribada y tamizada por la reflexión.

Bien es verdad que esta operación se realiza las más de las veces instintivamente, ó mejor, instantáneamente con apariencias de inconsciente, pero no hay tal, sino que guardamos un boso de recuerdos, de experiencias y de verdades que duermen archivadas, sufriendo una especie de «anestesia» mental ó «narcolepsia», pero que acuden presurosas al más leve mandato de la memoria á componer el juicio, y que aunque éste parezca irreflexivo, lleva almacenado en su decisión, todo un caudal insospechable, de aserciones, de axiomas, de juicios propios ó de extraños, que guardábamos

en potencia y que nuestro esfuerzo mental ha convertido en acto.

Claro es que toda esta serie de conocimientos la hemos obtenido de fuera por la educación, por el estudio, por el análisis, porque como decía Aristóteles: «Nada hay en la inteligencia que no haya pasado por los sentidos».

Luego el juicio que parece irreflexivo en el hombre de estudio no lo es nunca absolutamente, como lo es el del hombre cuya inteligencia no está cultivada.

El hombre tosco, de facultades mentales poco lúcidas, al ver que no puede alcanzar las causas primeras que determinan un hecho, se abandona en una pereza intelectual y admite los sucesos tales como se los presentan, razonados ó irrazonados, lógicos ó ilógicos, pues para él el sedazo crítico que separa y escoge el trigo candeal de la semilla nociva, está tan tupido que tiene que admitirlo todo, lo bueno y lo malo, ó quedarse sin lo bueno por no saber diferenciarlo de lo malo. Lo considero exactamente igual que á un niño de corta edad, á quien hay que darle los alimentos masticados sean buenos ó malos, para que únicamente los degluta, pero que si se empeña en no tomarlos, al cabo de algunos días fenecerá de inanición.

Este es el fundamento por el cual nuestro pueblo admite con la credulidad más cándida, las especies que sobre ser absurdas, acarrearían posibles paralizaciones en el creciente florecimiento de nuestras industrias.

No teniendo espacio para más, analizaré el otro fundamento en el número próximo.

PIO DE BABERDUN.

Ayamonte 26-3-912

DE SPORT

TIRO DE PICHÓN

El notable tirador portugués D. J. Antunes Guimarães, publica en el periódico de sport de Lisboa «A Caça», unas interesantes observaciones sobre el tiro de pichón, de las que extraemos algunos párrafos por creerlo de interés para los aficionados á este sport.

«Constituyó para mí una sorpresa el primer torneo á que asistí en el extranjero, por observar que los tiradores adoptaban una escuela muy distinta de la nuestra y que yo suponía copia de sus métodos. Es pequeñísimo el número de tiradores que esperan el vuelo del pichón, con la escopeta apoyada en el hombro, como generalmente sucede entre nosotros; adoptan la posición de cazador, ó otras intermedias entre las dos, predominando la colocación de la corona á la altura del axila. ¿Quién tendrá razón? Creo que unos y otros. Indiscutiblemente la posición de cazador es la más racional, porque siendo más elegante, tiene la ventaja de dejar libres los movimientos y permite la ejecución de tiros tan rá-

pidos como con la otra posición; mas para que sea compatible con la obtención de resultados satisfactorios, es necesario que el tirador «posea un arma que le convenga», esto es, aquella en que la curvatura de la corona, el largo, el grado de ventaja (curvatura lateral), la inclinación de la piaca de apoyo, etc., estén absolutamente en armonía con sus hábitos y estatura».

Después de extenderse el articulista en consideraciones, sobre lo difícil de adquirir un arma en estas condiciones, pues sólo yendo á las fábricas en donde hay salones de tiro con escopetas desarticuladas, y después de varias pruebas de tiro, es posible, hace el resumen de este asunto en la siguiente forma:

«La posición del cazador debe ser preferida por el que posea una escopeta hecha á su medida: pero los tiradores que no estuvieran en esas condiciones, no deben vacilar en adoptar la segunda posición».

Occupándose de la forma de hacer los disparos, dice:

«Son rarísimos los tiradores rápidos en el extranjero. Predomina la lentitud, sobre todo en la ejecución del primer tiro, siendo las enmiendas bastante rápidas y muchas veces precipitadas. La mayor parte de los pichones caen junto al radio de muerte, y es enorme la proporción de los que son muertos fuera de radio. Para los tiradores extranjeros la enmienda constituye un recurso problemático, de manera que cultivan con todo esmero la ejecución del primer tiro, de cuya precisión depende para ellos, casi exclusivamente el éxito. Confieso que soy un apasionado del tiro rápido, en el que sólo veo ventajas.

»El pichón, cuyo vuelo tiende á aumentar de velocidad en las primeras decenas de metros, será herido en la fase más lenta de su recorrido; á la distancia en que será tocado, el agrupamiento y velocidad del plomo serán más que suficientes para matarlo, y cuando sólo es herido, el esfuerzo necesario para vencer el espacio que lo separa del radio, es casi siempre bastante para agotar las fuerzas, quedando por tanto dentro del recinto; la rápida ejecución del primer tiro proporcióna al tirador una enmienda concienzuda y sin precipitaciones.

»Claro es que la preconización del tiro extra-rápido, queda limitada á los campos de tiro en donde el tirador conoce de antemano la ausencia de obstáculos que podrían ocasionarle dificultades y hasta peligros; en la caza, donde tales obstáculos son de rigor, nunca debe ser disparado un tiro sin el perfecto conocimiento de su campo de acción; mas en el caso concreto que nos ocupa, el único inconveniente que le encuentro á los tiros rápidos, es su extrema dificultad, pues exige un superior golpe de vista unido á una agilidad extraordinaria.

Ultimamente se ocupa el Sr. Antunes del tiro en el foso y en la torre, como recurso para aprovechar los pi-

chones mansos, en los siguientes términos:

«Antes de ultimar este artículo, quiero ocuparme del tiro en el foso y en la torre, que constituyendo interesantes variantes del clásico tiro en cajas, permite aprovechar el pichón de segundo orden, y proporciona un ejercicio altamente deportivo, erizado de dificultades y de gran utilidad como aprendizaje del tiro de caza».

«El foso, ó más propiamente valla, es una excavación de diez metros de longitud y dos de profundidad, teniendo en la parte superior (abertura), cerca de dos metros de anchura y en la base ochenta centímetros. Del lado del tirador, la excavación está limitada por una pared vertical, y del otro, por una rampa con un declive de 50 por 100 aproximadamente. El colombar, una vez instalado dentro de la valla, arrancará la cola al pichón en el momento que oiga «¡listo!», y lo soltará sin esperar que pidan pájaro. Se comprenderá que el pichón, después de sufrir tan desagradable operación, empleará toda su energía para hacer rápido el vuelo que le liberta de las manos que le aprisionaban. El colombar no debe tener dentro de la valla más que el pichón que va á soltar, porque como es sabido, la presencia de otras aves de la misma especie dificulta la salida. El radio de muerte de los pichones lanzados en esta forma, acostumbra á ampliarse hasta 25 y 30 metros, y el handicap no excederá generalmente de 27 metros».

«Para el tiro de la torre, debe ésta tener de 18 á 20 metros de altura, terminando en una plataforma cercada por un abrigo ó coraza de 1,80 metros, donde se instalará el empleado que ha de soltar los pichones, siguiendo las mismas indicaciones que en el tiro al foso. Los tiradores se colocarán á 35 metros de la base de la torre, para los tiros simples, y á 25 para el tiro á carambola. La extraordinaria variedad de tiros proporcionados por estos dos procedimientos, y las dificultades que generalmente ofrecen, son razones más que suficientes para que estén tan en boga».

Olvida el articulista anotar la distancia del radio de muerte del tiro en torre, que suponemos ha de ser bastante mayor que en foso, dada la altura de que se lanzan los pichones.

Convendría á los aficionados de ésta ensayar los procedimientos anotados, dada la dificultad con que se tropieza de adquirir pichones zuritos; unos á propósito para el tiro en cajas, ni aun pagándolos á precios escandalosos.

Elogio de los pies de Dora

Lector, no tengo de qué hablarte y esto me enfurruña y me encocora. La semana se ha urdido pacatamente, sin una zalagarda que merezca el galardón de un comentario humorístico, sin una

dicacidad que haga crepitar la pluma en un corolario zumbón, sin un ágape que hispie al festejado en la guisa esponjada de un pavo real. Semanas como ésta son el martirio y la desesperación del cronista.

Y como he de hablarte de algo y los días se han colado lirondos, como pajar en Mayo, escribiremos la segunda edición de Dora la Gitana.

Dora es un asombro, un portento, un fenómeno para nuestro público, y ante los pies de Dora el cronista ha de tejer la zonzoría de unos párrafos.

Sería de una cursilería rabiosa si yo dijera que Dora es una Salomé rediviva; una bayadera bronceína danzando ante el río sagrado; una aulétrida de Gadex, contorsionando ante un patricio romano, glotón é invertido. No, Dora no es nada de eso; Dora es únicamente una hilvanadora, una gentil hilvanadora del garrotín.

¿Conocéis algo más noble, más augusto, más transcendental que el garrotín? ¿Habéis visto jamás unos gestos más bellos, más estatuarios, más soberbiamente artísticos, que los de ese baile gitanesco, precioso don de los milenarios Faraones?

¿Hay que ver el teatro cuando Dora teje la guirnalda mágica é invisible de sus pies ágiles; cuando el taconeado repiquetea con la sonoridad rítmica de un trémolo enardeciente y demoníaco!

Los ojos se aguzan y brillan en una llama rojiza de deseos; los labios penden caídos, en un gesto bobalícico que la salvación abundante hace rútilos; las respiraciones son anhelosas, entrecortadas, para desavahar los corazones socorrados por un fuego de infierno; las manos se agarfan febriles, en una contracción espasmódica, y de las gargantas se escapan guturaciones, rugidos, que simulan aunque débilmente, el rumor de una menagerie. ¿Que el baile levanta en los pechos esa tempestad pasional, en las pupilas, ese rescoldo de ansias, en la frente, ese vendabal de pensamientos procaces y líbricos? ¡Ah garrotín, ah pies de Dora, benditos una y mil veces seáis!

Desde hoy no más, la jota burda y grotesca, la riveirana dulzona y sosa, la sardana monótona y aburrida, la seguidilla pizpireta y atrevida; desde hoy el garrotín, el garrotín que entusiasma, el garrotín que electriza, el garrotín que enrijece... ¡Señores, propongo que se proclame baile nacional!

La sala es un horno, un tufo á sudor, á colillas, á carne desaseada, hiere la pituitaria con un escozor de pocilga. ¿Pero qué importa? El garrotín está en su

apogeo y los pies de Dora lo trenza y destrenza, sorprendentemente, sacerdotamente...

Atchis... Caramba, con el entusiasmo no había reparado que una puerta aleve, que guarda en su fondo pérfida, falaz vitanda, á la pulmonía traidora, había quedado abierta y un chorro helado, como ducha de nieve, choca con mi cogote encandecido...

Entre tanto la cortina sube, baja, impulsada por una tormenta de aplausos que atruena la sala, que hace trepidar el suelo, que pone en las palmas de las manos la púrpura del rojo vivo.

Al marchar, con el regodeo de la satisfacción, me vuelvo á mi amigo y le largo:

—¿Qué pies los de Dora, eh! ¡Valen un imperio!

Mi amigo, indiferente, frío, casi desdenoso por mi entusiasmo, me dice vagamente:

—Me gustan más las manos.

Yo sorprendido rarruneo:

—¿Las manos?...

—Sí, las manos. Tiene unas divinas manos empeñables.

CARDENIO.

Martes, Marzo 1912.

Sociedad española de salvamento DE NAUFRAGOS

El señor comandante de Marina ha recibido la siguiente comunicación, que con mucho gusto hacemos pública:

«Vista la información remitida por V. S., sobre los auxilios prestados al laud «San José», y

Resultando: que en la noche del 8 de Febrero último, con fuerte temporal del Sur é impetuosa avenida del Guadiana, garrearón las anclas del laud «San José», siendo arrastrado hacia fuera por la corriente más de ochocientos metros hasta quedar sus anclas agarradas en piedra, pero en punto tan combatido, que era inminente el peligro de que faltando las cadenas, fuese la embarcación echada mar adentro, con el guardián único que tenía á su bordo, cuyo individuo gritaba sin cesar pidiendo socorro.

Que no obstante la noche, dispuso V. S. enviar auxilio á aquel desgraciado por medio de flotadores y cohetes, operación que resultó infructuosa por el mismo estado del tiempo.

Que en vista de ello se organizó una lancha que tripularon voluntariamente Manuel Fernández Rasco, patrón, y Domingo González Rodríguez, Francisco Rodríguez Feria, Salvador Gamero Ríos, Arturo Aguilera Rizo y Emilio Mena Reyes, los cuales, con verdadera exposición de sus vidas, continuaron á la segunda tentativa en-

viar una guía al marinero del laud, con la que se dió luego una nueva amarra que dejó al buque en mejores condiciones.

Que al amanecer, la misma lancha que patronaba Francisco Rodríguez Feria, á quien acompañaban Arturo Aguilera Rizo y Emilio Mena Reyes, llegó al laud «San José» maniobrando en plena corriente, y por tanto, con grandes peligros, recogieron al marinero guardián conduciéndole á tierra, donde fué necesario auxiliarse por el gran decaimiento en que se hallaba.

Considerando que en estos auxilios hubo peligro inminente para los que los realizaron, y que sin los oportunos socorros prestados al laud «San José», el individuo que lo custodiaba hubiera perecido, el Consejo superior de la Sociedad ha acordado las siguientes recompensas:

A don Manuel Fernández Rasco, que patronaba la lancha auxiliadora en su primer viaje de madrugada, la Medalla de Bronce de Premio; á los individuos que le acompañan, Domingo González Rodríguez, Francisco Rodríguez Feria, Salvador Gamero Ríos, Arturo Aguilera Rizo y Emilio Mena Reyes, diez pesetas á cada uno.

A don Francisco Rodríguez Feria, que patronó la lancha por la mañana, la Medalla de Bronce de Premio, y á los individuos Arturo Aguilera Rizo y Emilio Mena Reyes que le secundaron, cinco pesetas á cada uno.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S., remitiéndole las expresadas medallas con sus diplomas y letra por pesetas 60, importe de los premios en metálico, para su entrega á los interesados, rogándole á V. S. que á dicho acto le imprima la mayor solemnidad posible, para que sirva de estímulo entre esa brava gente de mar.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1912.—El Presidente, M. el Duque de la Unión de Cuba.—Sr. Ayudante de Marina de Ayamonte».

Comunicado

Sr. Director del semanario LA ESTUFA.

Muy señor mío: No dudando de la benevolencia con que usted acostumbra acoger todo aquello que, no siendo contrario á la norma de este semanario que tan dignamente dirige, le remiten, no dudo hará públicas estas cortas líneas, por lo cual le quedaré sumamente reconocido.

Como al saberse mi retirada de la redacción de «Juventud», habrían de hacerse comentarios y suposiciones, que nunca son favorables á las partes sobre las cuales se comenta; hago constar, que la causa de haber tomado esta determinación, no han sido diferencias surgidas con el cuerpo de redactores, y si el no

ser la norma que en la actualidad sigue dicho periódico, nada simpática á mis modestos ideales.

Quedo de V. ato, y s. s. q. b. s. m.

JOSÉ GÓMEZ CARNACEA.
(Charito)

Inconsciencias pecaminosas

El invadir un terreno que no se conoce trae consecuencias poco gratas, y por poco aprensiva que sea «Juventud», no podrá negar que han de hacerle algún eco los razonamientos que exponga, para contestar al suelto inserto en su último número y que lo titula «La asistencia médica gratuita á enfermos pobres».

Dice que pensaba tratar, y es mejor que tal pensamiento haya quedado en embrión, puesto que desconociendo estos asuntos, posible fuera llegase á penetrar en el campo de las divagaciones.

Hablan de sentimientos humanitarios, y los envuelven en un torbellino de conceptos, que bien á las claras demuestran deseos de molestar, pero la falta de virilidad y la inconsciencia de lo que escribe, le hace proceder de esta forma.

Sepa «Juventud», que á poco que me esfuerce, puedo demostrarle que el sentimiento de humanidad que pomposamente invoca, es cultivado por mí con demasiada frecuencia; en cambio, en ella esa sensación debe ser muy rudimentaria, toda vez que su misión en la tierra no le dá motivo para ejercitar tan preciosa facultad.

Si el tratar asuntos delicados fuera patrimonio exclusivo de las personas capacitadas, claro se está que no se pondría á cada momento en entredicho, cosas muy respetables; pero como la letra de molde da facilidades para que cuatro visionarios bellaqueen, de ahí que se hace preciso aprestarse á la lucha y no dejar un momento más sin aceptar el reto.

Si quiere «Juventud» ponerse al corriente de mi modo de proceder, tome nota en la sesión del Cabildo próximo; y en el caso concreto que señala, tenga presente que no acostumbro á ejercer ni por la amenaza ni con vilipendio.

El dar más explicaciones sería concederle mucho honor á la tan repetida publicación, por lo que procuraré ir tomando detalles para fiscalizar en los números sucesivos la gestión de los señores que de tal modo proceden, pues creo que el sonajero cultural no se creará inmune á la crítica.

MANUEL AJURIA ORTA.

Municipaleras

Sesión del miércoles 28

Se lee, aprueba y firma el acta de la anterior. Hay carencia absoluta de público.

Preside D. Manuel Vázquez y asisten los concejales Sres. Pérez Silgado, Gómez (D. Flaviano y D. Norberto), Martín Cordero, Martín Bogarín y Gutiérrez Feu, y el secretario D. Rafael García.

Se leen informes correspondientes á obras de doña Carmen Castillo y don Juan Delgado, que son aprobados.

Otro correspondiente á petición de D. Joaquín Guzmán, para establecer puesto público de carnes fuera de la plaza mercado público, que se aprueba bajo las condiciones del dictamen.

Se lee solicitud de obras de D. José Gómez Morlera, y otra de D. Juan Barao para que le autoricen el establecimiento de una caseta de madera para depósito de residuos de su fabricación, que se acuerda pasen á informe de las respectivas comisiones.

Se aprueban cuentas.

Se propone por el señor alcalde el aumento de una luz en la calle Iberia.

Se nombra comisionado para conducir los quintos á la capital.

El alcalde pide licencia para ausentarse por quince días, por motivos de salud, que le es concedida por el Ayuntamiento.

D. Norberto Gómez habla de deficiencias de un empleado municipal en la vigilancia del mercado público, y es contestado por el señor alcalde.

Muestra D. Pedro Gutiérrez el disgusto con que ha visto que no haya sido ingerido en la madrona que se construye en la calle Aire, un caño que vierte aguas sucias en la vía pública.

Hace pregunta D. Norberto Gómez, sobre si han de continuarse las obras de relleno empezadas en San Francisco, concedidas bajo condición de terminarse en determinado plazo.

Y no habiendo quien trate de otros asuntos, termina la sesión.

De Teatros

Oficio dirigido el pasado día 26 al señor empresario del Teatro Circo Ibérico de esta ciudad:

«Ha sido denunciado á esta Alcaldía que en la noche de ayer domingo, se produjo en ese teatro una confusión y

algazara grandísimas, por no haber localidades bastante para todas las personas que las habían adquirido en ventanilla, y que para salvar en parte el conflicto, se colocaran en el pasillo gran número de sillas, estorbando el tránsito y contraviniendo las disposiciones del Reglamento de espectáculos públicos. Estos hechos no puede permitir esta Alcaldía que se repitan, pues fácilmente pueden llegar al escándalo y hasta producir fatales consecuencias y quizás un día de luto para esta población, viniendo á recaer sobre mi autoridad la responsabilidad consiguiente y el mayor pesar sobre mi conciencia por no haber previsto estos resultados. En su consecuencia, prevengo á usted que bajo ningún concepto se pongan á la venta localidades sin la respectiva numeración de las que contiene el teatro; de igual manera le prohibo en absoluto colocar sillas en el sitio del pasillo de butacas, que debe estar completamente libre para la circulación de los espectadores, y por último, se servirá no vender más entradas generales para gradas, que las que puedan ser ocupadas, no permitiendo que expectador alguno permanezca en pie durante la representación. Espero que reconociendo la necesidad de cumplir estas prevenciones en beneficio general, no me producirá el disgusto de tener que corregirlas en la forma que corresponde. Dios guarde á usted muchos años. Ayamonte 26 de Marzo de 1912».

DORA LA GITANA

No nos equivocamos al augurar un buen negocio á la empresa con esta artista. Las cinco funciones por que venia contratada se han contado por llenos, algunos tan rebosados, que han hecho que la autoridad local intervenga en la forma detallada en la comunicación que precede. El contrato se ha prorrogado y el teatro sigue viéndose favorecido por el público, que no se cansa de aplaudir á la reina del garrotín; sin embargo, algo hay que anotar que quizás no satisfaga mucho á la artista, y es el abuso que hace del Dorito.

El retoño en escena perjudica mucho al trabajo de Dora, haciendo con sus piruetas, nada artísticas, que el público desee el final del baile que la artista ejecuta á perfección. Créanos á fuer de cronistas imparciales. Dorito no debe salir más que una vez en la noche, y así puede ir pasando; prodigándose, será muy fácil que alguna noche el público se cansa de las liber-

tades que en escena se toma, y lo haga ostensible de forma muy expresiva.

BATEMIR

Debutó este bailarín grotesco el miércoles 27, siendo acogida su presentación con bastante frialdad, que se acentuó á la noche siguiente, en que se vió el teatro casi vacío.

En su género Batemir es un artista, pero no está en su marco, ni aun tratándose de un teatro tan modesto como el nuestro.

En un café cantante, de entrada por el consumo, encajaría á maravilla.

PREVENIDO.

Notas de la semana

Se encuentra entre nosotros el joven y aprovechado estudiante don Pedro Martín y Martín.

Hállase más aliviada de su dolencia doña Trinidad Aine Carbonell.

El domingo 24 falleció víctima de cruel y terrible enfermedad, el joven D. Manuel Márquez Fernández. El entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, puso de relieve las muchas simpatías de que gozaba el infortunado joven.

Reciba su familia en nombre nuestro el más sentido pésame.

Han marchado á Cartaya la señora de nuestro redactor señor Ajuria y la señorita doña Carmen Vargas.

En la madrugada del 24, un sujeto á quien no quisieron abrir la puerta del Casino Demócrata, la emprendió á puñetazos con los cristales, no dejando uno sano.

Esta hazaña le produjo al hazañoso una herida en una mano y visitar la prevención.

El 25 llegó á nuestro puerto procedente de Huelva, la barquilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con objeto de practicar un reconocimiento por la costa.

Ha fallecido en Huelva el profesor que fué de esta escuela de San Antonio, D. José Bayo Maestre.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

El día 7 de Abril, domingo de Resurrección y como inauguración de la temporada, tendrá lugar en nuestra plaza de toros una novillada en la que tomará parte el valiente novillero Antonio Bernal «Casillas».

En vista de la creciente aceptación de nuestro periódico, hemos aumentado la

tirada y nombrado corresponsales para su venta, en París, Boulevard des Capucines, 35; Londres, Trafalgar Square, kiosko; Lisboa, Avenida Liberdade, 15 y Nueva Fort, Avenida, 69, evacuatorio.

Los dueños de las tarrafas de Villareal han acordado establecer como horas de lota, desde las cuatro de la mañana hasta las once de la noche.

No hay descanso dominical.

Estuvieron en la capital D. Manuel Fernández Sousa y D. Manuel Lucena Sánchez, habiendo sido nombrado este último representante de los chocolates Suchard en Ayamonte é Isla Cristina.

Regresó de Vigo nuestro redactor don Emilio Martín Bogarín.

Ha regresado á Huelva después de realizar muchas operaciones, el dentista don José Talegón.

Se encuentra enferma doña Felisa Sánchez, esposa del jefe de Telégrafos don Joaquín Bolaños.

Le deseamos un total restablecimiento.

Ha salido para Olhao y Lisboa don Manuel Feu Marchena.

Ha regresado de las Cumbres de San Blas el diputado provincial D. Miguel Pérez Barroso.

El miércoles estuvieron de visita en Ayamonte el delegado y administrador de Hacienda, el abogado del Estado don Rafael Estrada y don Antonio de Mora, diputado provincial; llegaron á las diez de la mañana en el automóvil de este último, y regresaron á Huelva á las tres de la tarde.

Guiaba el carruaje como chauffeur nuestro amigo don Joaquín López Reina.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al diputado provincial de Isla Cristina don Serafin Zarandieta Casanova.

Han regresado de Huelva y Sevilla doña Juana Pérez Barroso y la señorita doña Ana Martín Sousa.

Pesca de las tarrafas de esta plaza desde el día 22 al 28:

D. Pedro Gutiérrez, 41 botas.

Sres. Vázquez y Márquez, 28 id.

Sres. Feu Hermanos, 52 id.

Sres. Feria y Ollas, 35 id.

Sres. Pérez Hermanos, 69 id.

A pesar de los vaticinios de los inteligentes, esta semana la pesca ha sido más escasa que la anterior.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Manuel Méndez Rodríguez y Francisca Neto Lorenzo.

Defunciones.—Rosa Clemente, Natalia González Carro, Antonia Ollas Ojeda, Manuel Márquez Fernández y Macasamientos.—Emilio González Este-

vez con Francisca Moreno González, José Martín Soto con María Correa Santos, Juan Fernández González con María Hernández Forques, Manuel Ríos Santana con Emilia Picón Pérez, José Iñiguez García con Francisca Vázquez Domínguez, Antonio Barrera Fernández con María Reyes Alfonso y Antonio Carmona Ortega con Marciala Morales.

El viernes a las seis de la tarde tuvo lugar la imposición de medallas y reparto de premios en metálico a los valerosos marineros, que en otro lugar hacen os mención.

Por falta de tiempo nos es imposible hacer en el presente número la información del acto, que resultó brillantísimo, y del que daremos detalles en el próximo.

Por motivo de salud ha delegado el alcalde D. Manuel Vázquez Mora, en el segundo teniente de alcalde D. Miguel Martín Cordero.

Después de pasar unos días en Isla Cristina, ha regresado la señora Ana Navarro.

El sábado 30 a las ocho de la noche contraerá matrimonio nuestro compañero don Jesús Alvarez Ponce con la señorita doña Angeles González Delgado.

Apadrinarán a los contrayentes don Manuel Pérez Feu y su hermana Paquita.

Los novios han tenido gran cantidad de regalos.

Ha salido para la capital el decano de los procuradores D. Narciso Navarro.

Se vende un vapor de pesca en muy buenas condiciones, y con grandes facilidades para el pago.

Informará Manuel Fernández Sousa, Muelle del Sur, Ayamonte.

Dr. J. Talegón

DENTISTA

Cirujano-Dentista del Hospital provincial
Cánovas, 55, Huelva

Consulta en Ayamonte 2.ª quincena de Junio.

Fonda de la Campana

Tribuna libre

Pregunta.—¿Qué tiempo hace que los Pontífices de la religión católica no pueden ser más que italianos, y cuáles fueron las causas de esta prohibición?

SANTÓN.

Respuesta.—Es, en efecto, cierto que en la actualidad el elegido para el pontificado ha de ser indispensablemente italiano, requiriéndose además que reúna las circunstancias de ser de 55 años a lo menos, no tener vínculos de familia con ningún soberano extranjero, y no haber sido promovido al cardenalato a propuesta de ningún gabinete extranjero.

Desde San Pedro hasta Pío X, han ocupado el trono pontifical 261 pontífices, siendo 5 sirios, 14 griegos, 2 dálmatas, 2 africanos, 2 sardos, 5 sicilianos, 1 portugués, 1 holandés, 1 inglés, 7 alemanes, 13 franceses, 101 romanos, 105 italianos y 2 españoles, Calisto III y Alejandro VI. Otro español contamos entre los 28 antipapas que ha habido, Pedro de Luna, bajo el nombre de Benedicto XIII, que murió en Peñíscola. Los dos papas españoles fueron valencianos.

El último de los papas extranjeros fué Adriano VI, alemán, elegido en 1522, y por cuya elección el pueblo de Roma llenó de insultos y maldiciones a los cardenales del Cónclave. A su muerte, en 1523, fué tal el gozo del pueblo, que durante la noche rodearon con guirnaldas de flores la casa de su primer médico y pusieron esta inscripción: «Al libertador de su país».

Ya en 1378, a la muerte de Gregorio XI, francés, rodeó el pueblo de Roma el Cónclave durante la elección del sucesor, y exigió con amenazas de muerte de los electores, un papa italiano.

Pregunta.—Hay varias opiniones muy autorizadas, respecto al origen y tiempo de la creación del mundo. ¿Cuál de ellas merece más crédito?

ADÁN.

Respuesta.—Creo entender que se pregunta con referencia al mundo tierra y no al mundo universo. Su origen de formación fué, según el más admitido sistema cosmogónico, la separación de una nebulosa de la nebulosa central generatriz constituyente de nuestro sistema planetario, en sus movimientos de rotación y concentración.

Opiniones respecto al tiempo transcurrido desde la creación, hay muchas contándose más de cien cronologistas que calculan desde 3740 años, R. Nahasson, hasta 6984, Juan Regiomontano, los años hasta el comienzo de la Era Cristiana.

La ciencia geológica demuestra que el hombre es más antiguo de lo que la cronología sacada de la Vulgata indica, y que puede admitirse como cierto, que los innumerables fenómenos ocurridos en el periodo antrópico, no pueden comprenderse en un periodo de 6 a 8000 años, y por ello hay que entender que el tiempo del hombre se remonta sobre estas cifras.

E. M. B.



INFORMACIÓN DE ISLA CRISTINA

RÁPIDAS

¿Castigo de Dios?

Las inseparables amiguitas Casilda y Remedios, no tenían en su abono más dotes naturales que la frescura abrilena de sus quince primaveras. La naturaleza había sido para ellas más que madre pródiga y amorosa, madrastra tacaña, cruel, y lo que es ¡ay! peor aun, no tenían el don preciado que se traduce en esa corriente luminosa, atrayente, avasalladora a veces, y que llamamos simpatía.

Pero en cambio de la carencia de esos dones, belleza y simpatía—refletores del cielo, vasos sagrado en que

Dios escancia la dicha y el amor—habían formado el corazón con sangre de viboras y sus lenguas escupían en inmundas prodigalidades, la sátira mordaz, la crítica punzante, la burla críminosa y martirizadora.

Así identificadas, unidas, las inseparables amiguitas Remedios y Casilda, ejercían «su oficio», sin cesar y sin que no obstante la frescura de sus quince abriles, hubiesen logrado aun despertar en los jóvenes el amor, ni en las mujeres la amistad verdadera.

Todas las tardes bajaban desde el pueblo a la estación del ferrocarril, para mofarse descaradamente de los viajeros, del jefe, del factor y hasta de sus propias sombras. ¡Malas sombras, en verdad!

Una de estas tardes apeóse de un

coche de primera dirigiéndose a la cantina, un apuesto caballero, joven, guapo, de porte digno y gallardo, que al verlas hizo un ligero saludo inclinando la cabeza.

Estrepitosa carcajada sonó provocativa y estridente. Casilda y Remedios habían visto al mismo tiempo, que aquel joven tan guapo, tan gallardo... era tuerto.

—Castigo de Dios—dijo la una con desfachatez inaudita, en alta voz.

—Dios castiga sin palo ni piedra—dijo la otra, como quien dispara un tiro a boca de jarro.

El viajero, apercibido de todo, bebió un vaso de agua y volviendo a ocupar su coche, dirigió a las imprudentes una mirada compasiva.

La campana de la estación anun-

ciando la salida del tren, ahogó la segunda risotada de Remedios y Casilda.

El tiempo, implacable juez, había pronunciado su fallo inapelable, siendo á la vez sentenciador y verdugo. El vengador Saturno mordió en el pecho á las arpias.

Casilda y Remedios, desde jóvenes quedaron huérfanas, pobres, desamparadas; sin la defensa del esposo, sin el consuelo de una amiga. Remedios no halló remedio para sus cataratas; aquellos ojos ahitos de clavarse en la luz para escarmecerla, perdieron su reflexión prismática. Estaba ciega.

Su inseparable estaba tullida. Cualquiera al verlas creería las septuagenarias, cuando apenas tenían cincuenta años.

Los surcos que dejan en el alma las pesadas ruedas de los remordimientos, brotan al rostro con mueca satánica y flagelante.

En la estación, á un lado de la cantina, se acurrucaban envueltas en repugnantes harapos, la ciega y la tullida, sosteniendo una mugrienta bandejilla, donde los viajeros compasivos dejaban caer, sin mirarlos, sus óbolos mezquinos.

Una tarde bajó de un coche de primera un caballero apuesto, guapo, de porte digno y gallardo; su lengua barba gris dábale aspecto señorial y venerable. A través de los lentes notábasele la falta de un ojo... Llegó á la cantina y al ver el grupo que formaban Remedios y Casilda, quedó como petrificado contemplándolas. Sacó del bolsillo una moneda de plata que depositó en la herrumbrosa bandeja, y baluceó profundamente conmovido: ¿Será verdad que Dios castiga sin palo ni piedra?

Y volvió á ocupar su departamento de primera clase.

El vapor acuoso que evacuó por las válvulas la locomotora al ponerse en marcha, como aplomado sudario, cubrió los miserables cuerpos enfermizos de aquellos dos espíritus sin luz...

A. GRINDA.

De Jueves á Jueves

EL FUTURO TEATRO-CIRCO VICTORIA.

Formando parte de una Comisión gestora de asuntos que en su vida publicaremos, tuvimos el gusto de visitar en su domicilio á don José Caballero y Romeu, propietario de este Salón Victoria.

Tratado el asunto de nuestra entrevista, recayó necesariamente la conversación en el particular del «teatro» al cual presta el señor Caballero interés y atención preferentes. Aprovechando esta oportunidad nos atrevimos á interrogarle si era cierto que

pensaba hacer una importante reforma en el Salón.

Cierto—nos dijo amablemente el interpelado;—tengo el proyecto de hacer una importantísima ampliación, una completa reforma, en la que desaparecerá toda la obra de fábrica antigua, siendo sustituida por una armadura de hierro que ocupará parte de lo que hoy es patio de vecindad. Pienso—siguió, diciendo, don José—instalar un teatro-circo á la moderna. Pero esto no quiere decir que sea mañana ni en el término de un mes, cuando empiece á poner la obra en ejecución: allá para Septiembre lo diré fijamente.

—Es una reforma de utilidad y de necesidad bien notorias, don José,—nos atrevimos á objetarle.

Así la considero yo también. Por eso y para hacer mis cálculos con el tiempo y el acierto debidos, estoy ya en relaciones con una Casa de Barcelona. Ya hablaremos de esto con más exactitud, porque hasta ahora no es más que un proyecto.

—Que esperamos ver pronto realizados—le dijimos—y por él le anticipamos nuestra enhorabuena....

Y una vez más lo repetimos; la reforma del Salón Victoria es de imperiosa necesidad y de un resultado práctico indiscutible. Pero si en lugar de esta reforma, realiza don José Caballero, como esperamos, el proyecto esbozado, que es una completa transformación, merecerá los plácemes del verdadero conde, que es el que paga, y de los artistas que tendrán lo que hoy no tienen en Isla Cristina; defensa para sus intereses materiales, y marco para sus trabajos.

Hasta Septiembre.

DISPOSICION ACERTADA

En vista de la aglomeración de pobres transeúntes que se viene notando, este señor Alcalde ha dispuesto que por sus agentes municipales se ejerza la más rigurosa vigilancia, intimando á los viandantes á que abandonen la población, cumpliendo así con las vigentes de policía que tienden á prohibir la mendicidad.

Esta disposición de la Alcaldía-Presidencia, es tanto más acertada cuanto que, atraídos por el movimiento industrial que en esta época del año se desarrolla en la población, acude gran número de gente maleante, con la cual toda precaución es poca.

DETENIDOS

Por desacato con resistencia á los

agentes de la autoridad profiriendo frases ingeniosas á ésta, ha sido detenido un individuo, transeúnte, que dijo llamarse Antonio Godoy Cruz, de 25 años de edad, natural de Marmolejos y jornalero. El detenido fué puesto á disposición del señor Juez municipal.

—También se encuentra detenido por la Guardia civil de este puesto, cumpliendo órdenes de los Tribunales de justicia un individuo transeúnte llamado Juan Juan Medina Martínez, que hace poco fué procesado por hurto de sardinas y que, según se dice es un «buen pájaro de cuenta».

LA FALTA DE CARBON

Preocupa seriamente á los industriales y comerciantes de esta plaza el conflicto originado por las huelgas de los obreros carboníferos, en vista de la posibilidad de que muy pronto pueda carecerse aquí de combustible, con lo cual vendría el paro forzoso de estas importantes industrias de pesca y elaboración de conservas de pescados.

Para evitar tan graves males, este comercio, hace activamente cuantas gestiones y diligencias están de su parte, obrando de consuno con don Bartolomé Rodríguez y Rodríguez, de esta plaza, con quien tiene contratado el suministro de carbones.

Se calculan existencias en depósito para un mes, próximamente, antes de cuyo plazo, se cree poder adquirir algunas partidas.

Sin embargo, como es natural, no deja de preocupar aquí este complejo problema, que de no resolverse causaría perjuicios incalculables.

PESCA DE LA SEMANA

Desde el día 21 al 27 inclusive, el resultado de la pesca de sardinas, por estos artes tarrafas, en orden de mayor á menor, ha sido el siguiente:

Sres. Sobrinos de T. López, 86 botas.
D. José Pérez Milá, 70 id.
Sres. Cordero y Mantell, 53 id.
D. Juan Martín Cabet, 51 id.
D. José Palazuelos Mirabent, 50 id.
D. Juan Zamorano Columé, 34 id.
Sres. Hijos de José Cabot, 32 id.
D. Antonio Mantell Ramírez, 17 id.
D. Juan Zarandieta Roselló, 10 id.
Total de botas, 403 id.

CASA GONZÁLEZ
GRAN BAZAR DE NOVEDADES
CRISTÓBAL COLÓN, 1 Y LUSITANIA, 16
AYAMONTE

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
Mercería, Pasamanería, Bisutería, Artículos de Viaje, Confecciones, Útiles de Escritorio, Juguetes finos, Objetos de Plata, Bronce y Porcelana. Especialidad en artículos propios para regalos

PLATA MENESES
ÚNICO DEPÓSITO PARA AYAMONTE Y SU PARTIDO
Objetos de utilidad y adorno de gran fantasía
COMPLETO SURTIDO EN OBJETOS PARA EL CULTO

FEU HERMANOS

FÁBRICA DE CONSERVAS
En Ayamonte, Terrón (Lepe) y Oihao
y Portimao (Portugal)

Droguería de Nicolás Gómez
COMPLETO SURTIDO DE PRODUCTOS QUÍMICOS
ARTÍCULOS INDUSTRIALES
ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS
AGUAS MINERALES
ORTOPEDIA, GOMAS, TERMÓMETROS, BARNICES,
PERFUMES DE MARCAS ACREDITADAS
Calle Cristóbal Colón

Morrison, Domínguez y Comp.^a
Villarreal, AYAMONTE, Isla Cristina

ESTAÑO, PLOMO, HOJALATA, ALGODONES,
PUNTILLAS, ARCOS, ALAMBRES
CARBUROS, CEMENTOS, HIERROS, ACEROS
Y HERRAMIENTAS
Fundición de Hierro y Bronce en Huelva

PEREZ HERMANOS
Fábrica de Conservas, Salazones
y guanos de pescados

Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la Onubo-Extremeña de Huelva, y MEDALLA DE BRONCE en la Universal de Barcelona.

NORBERTO GÓMEZ
DOCTOR PULIDO, 2. AYAMONTE

Comisiones y Representaciones
DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER
DE LA CASA SINGER

López Oller y Martín Cordero
Y COMPAÑÍA
AYAMONTE, HUELVA
METALES, PLOMOS EN LINGOTES, TUBOS
Y PLANCHAS
ESTAÑOS EN BARRAS, CARBURO
DE CALCIO, HOJA DE LATA
ZINC, HIERRO Y OBJETOS DE FUNDICIÓN
SUCURSALES
Isla Cristina y Villarreal de Santo Antonio

Grandes Fábricas y Almacenes
DE SALAZONES

DE
Antonio Reyes Rasco
ATUN SALADO, MOJAMAS, SARDINAS PRENSADAS
AYAMONTE, HUELVA